



SERVICIO: SUELO Y VIVIENDA
TRANSPORTE Y MOVILIDAD

TRANSFORMACIÓN DE USO

Artículo 8.21 DOCUMENTACIÓN NECESARIA EN LAS LICENCIAS DE TRANSFORMACIÓN DE USO de las normas urbanísticas del Plan General de Ordenación urbanística.

Cuando se solicite licencia para la alteración objetiva del uso de un edificio existente, o parte de él, con independencia de las condiciones previstas en cada caso en el PGOU, y siempre que no requiera la realización de obras de ampliación o reforma, se acompañará, los siguientes documentos:

1. Memoria Justificativa detallada del nuevo uso propuesto, con indicación de si se halla autorizado a través de la aprobación del Estudio de Transformación.
2. Plano de emplazamiento a escala 1:500, en el que se indique claramente la situación de la finca con referencia a las vías públicas.
3. Planos de plantas, alzados y secciones necesarias para el adecuado entendimiento del proyecto.
4. Indicación de los canales de acceso de los servicios y de las conexiones de carácter obligatorio con las redes de distribución existentes, expresando potencias y caudales establecidos en el caso de que éstos se modifiquen substancialmente.
5. Justificación expresa de que el proyecto cumple con las diversas normativas específicas de aplicación.
6. Certificación expedida por técnico competente acreditativa de que el edificio es apto para el nuevo uso, conforme a la normativa aplicable en función del mismo, y con especial referencia al cumplimiento de las condiciones de estabilidad y aislamiento térmico y acústico, así como de las normas sobre prevención de incendios, precisas para el uso pretendido.
7. La expresión gráfica detallada del resultado morfológico de la edificación como aplicación del uso transformado en el entorno de la manzana o unidades afectadas.
8. Cuando la solicitud de licencia para alterar objetivamente el uso de un edificio, lleve aparejada la realización de obras de ampliación o reforma, deberán cumplimentarse los documentos necesarios contemplados para la realización de tal obra.
9. La documentación antes descrita se presentará por triplicado y en soporte informático.